

AÑO XXV

HABANA 19 DE MARZO DE 1886.

NUM. IX



BOLETIN OFICIAL

DE LA CAPITANIA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

Y DIRECCION GENERAL

DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO.

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección 4.^a

Real orden acompañando relación de los individuos á quienes se les concede trasladar su residencia á esta Isla.

El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra con fecha 6 de Noviembre del año próximo pasado, comunica al Excmo. Sr. Capitán General la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.—De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de la Guerra, y para los efectos oportunos, remito á V. E. relación nominal de los individuos á quienes con sujeción á lo prevenido en la Real orden de 23 de Octubre de 1883, se ha anticipado licencia por los respectivos Capitanes Generales para trasladar su residencia á esta Isla, y cuya concesión ha sido aprobada por Real orden de esta misma fecha.»

Lo que de orden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL de este dia para general conocimiento.

Habana 20 de Febrero de 1886.— El Brigadier Jefe de E. M., Luis Roig
y Lluis.

RELACION QUE SE CITA

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Relación nominal de los individuos á quienes por Real orden de esta fecha se confirma el traslado de residencia que á su petición les ha sido anticipado por los Capitanes Generales de los Distritos que se citan, autorizados por Real orden de 23 de Octubre de 1883, y cuyos puntos donde fijan aquella se expresan en la casilla correspondiente.

DISTRITOS.	NOMBRES.	REMPLAZO á que pertene- cen.	CUPOS.	PROVINCIAS.	SITUACION EN que se encuentran.	BATALLON á que pertenecen.	PUNTOS donde van á residir.
C. la Vieja.....	Bernardo Laredo Simón.....	1883	Ameica	Oviedo.....	Rta. disponible.	Dpto. Cangas de Onis.	Habana.....
	Ramón García Alvarez	1881	Reguera	Idem.....	Idem idem.....	Idem Oviedo.....	Idem.....
	Antonio García Fernández.....	1880	Miranda	Idem.....	Cabo 1º Rsva.....	Rsva. Caballería n.º 20.	Idem.....
Catalufia.....	Ramón Almeda Delmún.....	1884	Masillen	Barcelona	Rta. disponible.	Depósito. Vichs.	Idem.....
	Claudio Pico Vida.....	1884	Instituto	Idem.....	Idem idem.....	Id. Balna. n.º 16.	Pinar del Rio.....
Andalucía.....	Manuel Balaguer Martínez.....	1884	Cádiz.....	Cádiz.....	Idem idem.....	Idem Cádiz.....	Habana.....
	Víctor Aparategui Arraluz.....	1884	Salamanca	Guipúzcoa	Idem idem.....	Id. S. Sebastian.	Idem.....
Vascongadas.	Francisco Olabarria Abriqueta.....	1882	Aramendaga	Vizcaya	Idem idem.....	Idem Bilbao.....	Idem.....
	José Ortorqui Goitia.....	1880	Murlaga.....	Idem.....	Reserva.....	Rsva. Vergara.	Idem.....
Navarra.....	Juan Lizárraga Almendares.....	1884	Valle Cigallaga	Navarra	Rta. disponible.	Dptº Pamplona.	Cuba.....
	Francisco Pacheco Sánchez.....	1882	Santander	Santander	Idem idem.....	Idem Santander.	Idem.....
Burgos.....	Enrique Velasco Pelayo.....	1880	Burgos.....	Burgos.....	Idem idem.....	Idem Burgos....	Habana.....
	José Friondo Chaguregui	1880	Gibar	Guipúzcoa	Idem idem.....	Rsva. Clrria. Logroño	Idem.....
	Vicente Mantilla Quevedo.....	1883	Santander	Santander	Idem idem.....	Depósito Santander..	Idem.....
Galicia.....	Bernardo Hernando García.....	1879	Santiago	Coruña	Idem idem.....	Idem Santiago.	Cuba.....
	José Pómez Rodríguez.....	1884	Taboada	Lugo	Idem idem.....	Idem Monforte.	Idem.....
	Ramón Coiza Ramos.....	1882	Monfero	Coruña	Idem idem.....	Idem Betanzos.	Idem.....
	José Méndez Regal.....	1880	Taboada	Lugo	Reserva.....	Rsva. Monforte.	Habana.....
	José López Freijo.....	1880	Carballido	Idem	Idem	Idem idem.....	Idem.....
	Manuel Barreiros García.....	1880	Arteijo	Coruña	Idem	Idem Coruña.	Cuba.....

DISTRITOS.	NOMBRES.	Reemplazo a que per- tenecen.	CUPOS.	PROVINCIAS.	SITUACION EN que se encuentran.	BATALLON á que perteneen.	donde van a residir.
Galicia	José Velez.....	1880	Belasantar.	Coruña.....	Reserva.....	Rsva. Santiago..	Cuba.....
	Manuel Alva Pajón.....	1884	Riobarba ...	Lugo.....	Rta. disponible	Depósito Villalba....	Habana.....
	Cayetano Alvó Teijeiro	1879	Idem	Idem.....	Reserva	Rsva. idem	Idem.
	Francisco García Rey.....	1884	Ames	Coruña.....	Rta. disponible	Depósito Padrón.....	Idem.
	Pedro Lubián Cubas.....	1879	Artenaza...	Canarias	Soldado C. L. I.	Bon. Provincial	Habana.....
	José Díaz Jiménez.....	1879	Tezón	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem	Idem.....
	Agustín Dorta Alonso.....	1879	Icart.....	Idem.....	Reserva	Id. Períal de Orotaba.	Idem.....
Canarias	Mariano Hernández Salcón.....	1879	Guia.....	Idem.....	Rta. disponible	Id. Id. Guia.....	J. del Monte...
	Juan Quintero.....	1882	Bedeja Alto...	Idem	Idem idem.....	Id. Id. Orotaba.	Guanajay.....
	Hilario Hernández Pérez.....	1884	Idem	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem	Idem.....

Madrid 6 de Noviembre de 1885.—CÓRDOVA.—Sigue una rúbrica y un sello que dice:—Ministerio de la Guerra.—Es copia.—El Brigadier Jefe de E. M., LUIS ROIG DE LLUIS.



Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección de Campaña.

Orden general del Ejército del día 5 de Marzo de 1886, en la Habana.

Artículo 1º Debiendo embarcar para la Península en el vapor correo que sale hoy de este puerto, el Excmo. Sr. Capitán General de la Isla don Ramón Fajardo é Izquierdo, queda hecho cargo interinamente de dicho mando, el Excmo. Sr. General Segundo Cabo D. Sábas Marín y González.

Art. 2º Así mismo se hace cargo del Gobierno Militar de esta Plaza y su Provincia, como igualmente de la Subinspección de Voluntarios el Excelentísimo Sr. Brigadier D. Isidoro Aldanese Urquidi, quedando encargados del despacho de las Subinspecciones de Infantería y Caballería los respectivos Secretarios.

Lo que de de orden de S. E. se publica en la de este día á los fines de ordenanza.

El Brigadier Jefe de E. M., LUIS ROIG DE LLUIS.

Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General de 10 de Junio de 1867, se ordena que todas las disposiciones que se insertan en este BOLETIN, surtan en todas las Dependencias militares los efectos que en las mismas se expresan.

EL BRIGADIER JEFE DE E. M.,
LUIS ROIG DE LLUIS

